

## D) Anuncios

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Notificación de fecha 8 de enero de 2009, de la propuesta de resolución de fecha 8 de enero de 2009 del expediente sancionador número 08S/0093, de la Dirección General de Seguridad e Interior, por infracción en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de su destinatario de la propuesta de resolución del expediente sancionador en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas que se relaciona en Anexo único.

Procede ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" del 27 de noviembre).

Lo que se comunica al interesado, el cual dispone de un plazo de quince días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación, para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime procedentes en defensa de sus derechos, disponiendo asimismo del derecho a la vista del expediente de referencia en las oficinas del Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Dirección General de Seguridad e Interior, sito en la Gran Vía, número 18, cuarta planta, de Madrid, pudiendo retirar el original del acto que se notifica en la citada dirección, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—El Jefe del Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Borja Mayor Barba.

#### ANEXO ÚNICO

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Infractor: "Bavaria Gestión, Sociedad Limitada".

Procedimiento número: 08S/0093.

Instructor designado: Don Luis Martín Moreno.

Competencia: Es competente para resolver el presente procedimiento sancionador el excelentísimo señor Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, en virtud del artículo 43.5 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio), de los artículos 1 y 3.1 del Decreto 77/2008, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de julio), y del artículo 1 del Decreto 25/2008, de 10 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de abril), del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

(03/2.356/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de enero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en avenida Peseta, número 6, en el término municipal de Madrid (28054 Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1558

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica

referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Avenida Peseta, número 6, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1558 ILE3433		435018	4469119	80
Nueva		535017	4469118	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2008P1558 ICE3840	Nuevo	1 × 630	435056	4469126	
Interior	15-20 kV/420 V	Ruptofusibles			

- Presupuesto total: 22.806,20 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de enero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/882/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Anuncio de 7 de enero de 2009, de admisión definitiva de la solicitud y apertura de período de información pública del permiso de investigación para recursos de la sección D), recursos geotérmicos, denominado "Geomadrid", número 3450-110, situado en los términos municipales de Madrid y Alcobendas.

La sociedad "Petratherm España, Sociedad Limitada", solicitó un permiso de investigación para recursos de la sección D), recursos geotérmicos, denominado "Geomadrid", número 3450-110, de 35 cuadrículas mineras de superficie situadas en los términos municipales de Madrid y Alcobendas (Madrid), cuya designación, referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

VÉRTICE	LONGITUD W	LATITUD N
Pp1	3º 42' 40"	40º 33' 40"
2	3º 42' 00"	40º 33' 40"
3	3º 42' 00"	40º 34' 00"
4	3º 40' 20"	40º 34' 00"
5	3º 40' 20"	40º 32' 40"
6	3º 40' 40"	40º 32' 40"
7	3º 40' 40"	40º 32' 00"
8	3º 42' 20"	40º 32' 00"
9	3º 42' 20"	40º 33' 00"
10	3º 42' 40"	40º 33' 00"
Pp1	3º 42' 40"	40º 33' 40"

Admitida definitivamente esta solicitud salvo mejor derecho, en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y 70 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (puestos en relación con el artículo 1.3 de la Ley 54/1980,